

# CONSIDERACIONES SOBRE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

## En Su Situación Actual y En Su Perspectiva Estática

Por D. F. MAZA ZAVALA

### 1. CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

Venezuela es un país integrado en el sistema capitalista dominante en un gran sector del mundo. Este sistema, en su etapa actual, comprende tres clases de países: 1) el dominante principal del sistema, los Estados Unidos; 2) los dominantes colaterales o secundarios (Inglaterra, Francia, Alemania Occidental, etcétera), y 3) los dominados (América Latina, parte de Asia y África). Las categorías 1) y 2) se clasifican sobre el común denominador de *desarrollados*. La categoría 3) se califica como de los *subdesarrollados*. A estos eufemísticamente hay quienes los designan como “en vías de desarrollo”. Venezuela pertenece al tercer grupo.

Al estar integrados en el sistema capitalista, los países dominados, subdesarrollados, cumplen una función en y para el sistema. En las fases colonial y neocolonial<sup>1</sup> de la dominación capitalista esa función consiste en ser objeto de *explotación primaria*, entendida ésta en su mayor y más profunda dimensión: los países así dominados son reducidos a servir de fuentes de productos primarios, obtenidos mediante la cautivación efectiva —económica, política e incluso militar— de las zonas y emporios de recursos naturales, y la compra de fuerza de trabajo mediante salarios sustancialmente inferiores a los prevalecientes por término medio en los países dominantes, así como también la venta a precios crecientes de artículos manufacturados principalmente de consumo. De este modo se establece un circuito de explotación primaria: los ingresos percibidos por los países dominados en con-

---

<sup>1</sup> *Neocolonial* es la fase correspondiente a la independencia política formal de los países que antes eran simples colonias y que no han alcanzado su independencia económica.

cepto de remuneración de recursos naturales y fuerza de trabajo, son absorbidos por los países dominantes por la vía del comercio de manufacturas. La explotación primaria así definida origina para el capitalismo dominante un excedente asimilable, y aunque esto se presta a controversia, a la acumulación originaria de capital. En la fase más avanzada de la dominación, que puede identificarse como “capitalismo dependiente” según terminología en boga, y que es preferible denominar *neocapitalismo*, la explotación de los países dominados adquiere nuevas modalidades y posibilidades, de forma que puede calificarse como *explotación secundaria*, y que consiste en que, por virtud de la creación y expansión de un mercado interno de manufacturas y servicios, se hace lucrativa cierta industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo, reemplazándolas por la importación de artículos intermedios y bienes de capital a la cual van asociados “servicios tecnológicos, empresariales y de comercialización” suministrados por los antiguos proveedores de los bienes de consumo. Esta vía de industrialización se cumple a través del cordón umbilical de la dependencia, bien sea mediante la inversión directa, bien mediante la inversión *indirecta*<sup>2</sup> de los capitalistas de los países dominantes. Aunque esta fase aparece como impulsada por los propios países dominados —por sus clases dominantes internas—, en verdad procede, en secuencia histórica de la dependencia neocolonial, de la fase de explotación primaria simple. En casos frecuentes la explotación primaria, en su forma de extracción de materias primas para exportación bajo el dominio del capital extranjero, subsiste con la fase de explotación secundaria. Esta es la situación actual de la economía venezolana.

La dominación dentro del sistema capitalista no sólo afecta a las relaciones económicas, sino que se extiende a todas las relaciones sociales, de modo que se impone un patrón relativamente coherente de comportamiento en lo económico, político y cultural, pero deformado con respecto al patrón capitalista de los países dominantes. La monopolización creciente del poder económico en los centros determina que la reproducción de las formas y el contenido de las relaciones sociales totales del capitalismo dominante, en los países dominados se realice cuasi-intencionalmente; así, por ejemplo, el patrón de consumo transmitido desde los países dominantes a los dominados,

<sup>2</sup> A estos efectos debe entenderse por inversión *indirecta* la que consiste en la prestación a título oneroso de patentes, marcas, denominaciones, experiencias organizativas, empresariales y mercantiles, facilidades de comercialización y similares, por parte de organizaciones extranjeras.

es también un patrón de vida social, cuya forma material está representada en los bienes de consumo importados y/o “sustituidos”. Desde luego el patrón de producción transmitido es el elemento formativo de las relaciones de producción en el sector neocapitalista de la economía dominada.

Las relaciones neocapitalistas de producción y de la vida social entera no se extienden a toda la actividad económica y social del país dominado, salvo en la medida y oportunidad requeridas por la expansión del sistema. Es posible que durante largo tiempo esas relaciones permanezcan limitadas dentro de un “enclave” y el resto del país continúe subsistiendo bajo relaciones “atrasadas”, precapitalistas. Sin embargo, el adelanto de las comunicaciones —a través de los diferentes medios— determinan que la penetración del sistema en los sectores “atrasados” se acelere, aunque sujeta a una mayor deformación. En los casos en que esa penetración capitalista en el sector “atrasado” no tiene lugar, pero las comunicaciones permiten a la población del sector enterarse de la existencia de otros modos de vida, surge una contradicción potencialmente conflictiva entre las clases dominantes internas del sector neocapitalista y las clases dominadas del sector “atrasado”.

La economía venezolana actual se caracteriza por una creciente integración entre los intereses del capital extranjero *en todos los sectores neocapitalistas* y los del capital de residentes, y por la expansión del “enclave” a zonas precapitalistas, de modo que éstas se van reduciendo progresivamente. Incluso en los casos en que el capital nacional es de propiedad oficial en totalidad —Siderúrgica del Orinoco, Petroquímica de Morón— o en parte —*Alcasa*— la integración señalada muestra adelantos significativos. Mientras ello ocurre, aumenta la disparidad —económica, social, tecnológica— entre el sector neocapitalista y el “atrasado”; el primero crece “hacia afuera”, en el sentido de dependencia que se ha descrito, mientras que el último no crece en absoluto, sino que subsiste simplemente, en condiciones de relativo deterioro.

A la luz del análisis anterior, la noción de las situaciones de *dependencia, atraso, deformación*, correspondientes al concepto de *subdesarrollo*, queda claramente establecida. La dependencia tiene el significado de un patrón integral de comportamiento de una sociedad nacional ubicada en el dominio del capitalismo monopolista, y cuyas fuentes principales de ingreso son explotadas y controladas —o influidas de modo decisivo— por las organizaciones capitalistas de los países dominantes. El atraso consiste en que la economía dominada se

sustenta en una base primaria de producción, principalmente, y tiene, sin embargo, considerables recursos naturales sin explotar; si se exceptúa el subsector primario de exportación, la actividad económica tiene una baja productividad media por hombre y gran parte de la población depende de esa actividad por lo que el ingreso medio es bajo; en consecuencia, la capacidad de creación y desarrollo de recursos productivos es baja. La deformación se manifiesta por la coexistencia de diferentes modos de producción correspondientes a diferentes estadios del desenvolvimiento histórico, con un crecimiento comparativamente elevado de las fuerzas productivas en un sector (el neocapitalista), y estancamiento en bajo nivel de las fuerzas productivas en otro sector (el "atrasado"). Aspectos específicos de la deformación son: la desproporcionada proliferación de servicios improductivos en relación con la producción material, la sustancial proporción de la exportación en el uso mercantil de los bienes producidos y la alta densidad de capital en el sector neocapitalista (enclave), coexistente con una gran cantidad de desempleo en dicho sector (oferta de fuerza de trabajo de índole convulsiva en una primera fase y luego oferta de crecimiento vegetativo en función de la dinámica de la población).

La economía venezolana tiene la singularidad —compartida por varios países de base económica extractiva, específicamente petrolera— de disponer de un ingreso por habitante comparable al de buen número de países calificados como desarrollados, por lo que no es posible reconocerle, desde este punto de vista, la característica de pobreza acusada por la mayoría de los países subdesarrollados. Sin embargo, dos problemas afectan a ese nivel medio del ingreso venezolano: 1) la elevada *concentración* del mismo, es decir, enriquecimiento acumulativo de una minoría de la población frente a la pobreza real de una mayoría, y 2) la *exhaustividad* de la fuente del ingreso, es decir la explotación primaria de recursos naturales agotables. Este último problema encontraría un camino de solución en las inversiones reales reproductivas —acumulación nacional— del ingreso fiscal derivado de la explotación petrolero-minera; pero el sistema opera de tal modo que prácticamente fuerza al gasto improductivo (servicios, consumo no esencial, inversión estéril), a lo cual contribuye la alta concentración del ingreso, y de esta manera se reducen sustancialmente las posibilidades de acumulación.

## 2. DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

La variable motriz de la economía venezolana en su presente etapa histórica es el valor retornado de la exportación de petróleo (VRP), cuya noción general es la participación efectiva que logra el país del producto petrolero creado en él mismo, lo cual se sustenta en el hecho de que la actividad respectiva es controlada prácticamente en su totalidad por compañías extranjeras.<sup>3</sup> Esta variable ofrece dos vertientes monetarias interrelacionadas: a) el ingreso de divisas extranjeras que suministra lo sustancial de la capacidad para importar, y b) la oferta de medios de pago nacionales a través del gasto público financiado por el ingreso petrolero. Esta oferta significa una adición neta al caudal circulatorio interno y, por supuesto, expresa la creación de un poder adquisitivo que debe tener por contrapartida una oferta de bienes en el mercado interno. En una primera etapa de expansión del VRP —en el largo plazo— la oferta real en el mercado interno para absorber la nueva oferta monetaria procedió en su mayor parte de la importación, la cual fue no sólo posible sino también forzada mediante el mecanismo bilateral de dependencia neocolonial, en virtud de la aplicación de la nueva corriente de divisas a la adquisición de bienes importados. Para fines teóricos de simplificación del modelo de *crecimiento primario*, se puede asumir que la totalidad de la nueva oferta monetaria —bien sea en términos de divisas extranjeras o bien en términos de moneda nacional— es absorbida por la importación de bienes y servicios, de modo que el circuito monetario adicional funciona en correspondencia automática y completa con el circuito adicional de bienes.<sup>4</sup> En el caso concreto venezolano este modelo no funcionó estrictamente en la forma indicada porque, en primer lugar, la explotación de petróleo no era la única, ni siquiera la principal fuente de divisas hasta 1926 aproximadamente y, en segundo lugar, porque en parte se operó alguna expansión de la producción nacional —bienes agrícolas, artesanales y de la pequeña industria— que absorbía alguna parte de la nueva oferta monetaria. El papel del gobierno en esta etapa era de intermediario entre el

<sup>3</sup> Para mayor información sobre esta noción léase: "La Relación de Intercambio de Venezuela", en la obra *Venezuela, una economía dependiente*, D. F. MAZA ZAVALA, Ediciones ucV, Caracas, 1964.

<sup>4</sup> Consúltese: ARMANDO CÓRDOBA, "La Estructura Económica Tradicional y el Impacto Petrolero en Venezuela", en la obra *Aspectos teóricos del subdesarrollo*, Ediciones ucV, Caracas 1967. En este trabajo no se utiliza la noción de VRP.

flujo de ingresos fiscales petroleros y su incorporación al torrente circulatorio en la forma señalada, a través de la realización del gasto público. En esta etapa el gobierno y las compañías extranjeras de petróleo efectuaron algunas obras de infraestructura —vías de comunicación, acondicionamiento de puertos, instalación de telecomunicaciones, etcétera—, que sirvieron a la incipiente integración física del mercado interno, pero con acusada orientación a facilitar la exportación de petróleo y la importación.<sup>5</sup>

El aumento sostenido del *VRP*, bien sea por expansión de la producción, bien por la modificación progresiva de los parámetros de participación fiscal nacional, determina, como ha sido señalado, el aumento del poder de gasto público y, a través de su aplicación, una ampliación del poder adquisitivo interno, que en parte se vierte a la importación y en parte a la producción interna (agrícola, artesanal, manufacturera tradicional, construcción, servicios). Por esta última vía se opera una expansión adicional, complementaria, del ingreso nacional petrolero, determinándose así un “multiplicador del *VRP*”, como valor recíproco de la cuota marginal de importación.<sup>6</sup> Este proceso acumulativo de crecimiento del ingreso, siempre en función del crecimiento del *VRP*, da lugar a un aumento de la dimensión del mercado interno, hasta el punto de que emergen algunas “economías de escala” principalmente en la categoría de los bienes de consumo, por lo que se hace más beneficiosa la “producción” de tales bienes en el país consumidor que la importación de los mismos en su condición de “bienes terminados”. Comienza así el proceso de

<sup>5</sup> En el periodo 1913-26 las importaciones, excluidas las efectuadas por las compañías petroleras, crecieron a una tasa media de 10 por ciento anual; las de bienes suntuarios, específicamente, crecieron a una tasa media anual de 15 por ciento y las de bienes de consumo esencial a una tasa media anual de 7 por ciento.

<sup>6</sup> La fórmula puede expresarse así:

$$K_{VRP} = \frac{1}{dmn/dyn}$$

de modo que

$$dyn = dVRP \left( \frac{1}{dmn/dyn} \right)$$

en el entendido de que la importación (*Mn*) es la que realizan los sectores “nacionales”, es decir, el gobierno y el sector “no petrolero” de la economía.

Los símbolos significan lo siguiente: *kvrp*, multiplicador de valor retornado petrolero; *mn*, importación nacional; *yn*, ingreso nacional.

“sustitución de importaciones”, *generalmente* por la iniciativa de los mayores importadores de cada renglón o los representantes de las casas matrices extranjeras abastecedoras de esos artículos. En algunos casos el gobierno toma la iniciativa mediante la protección aduanera y/o disposiciones que inciden en la limitación de la importación de ciertos bienes de consumo terminados. Cualquiera que sea el procedimiento para fortalecer el “clima” de la sustitución de importaciones, lo cierto generalmente es que ese clima es aprovechado en proporción decisiva por los principales suministradores extranjeros de los artículos respectivos, cuyas “economías de escala” resultan ensanchadas por la protección oficial. Esta protección sirve, desde luego, para suprimir la competencia de otros suministradores extranjeros de menor cuantía, de modo que todo apunta hacia la consolidación en el mercado interno de situaciones de exclusividad limitada a una firma o grupo restringido de firmas, creándose las condiciones monopolísticas —absolutas o relativas— características del mercado capitalista contemporáneo.

La sustitución de importaciones causa durante cierto tiempo un proceso expansivo del producto nacional, que pudiera estimarse en sus efectos cuantitativos reales mediante el cálculo de la inversión en medios producidos en el país, necesarios para crear la capacidad productiva indispensable para sustituir las importaciones, y del coeficiente de propagación del gasto en bienes y servicios nacionales de los ingresos de factores causados por aquella inversión. El impulso expansivo no debe ser fuerte en los primeros tiempos, porque la inversión en medios nacionales y el gasto de consumo derivado en bienes y servicios nacionales deben ser pequeños. En la medida en que el proceso avanza, la inversión en medios nacionales debería significar una proporción mayor de la inversión total; no es así, por lo general, en virtud de que la sustitución a niveles limitados de bienes de consumo y algunos intermedios, no crea las condiciones para la producción de medios nacionales de inversión y éstos siguen dependiendo de la importación. El gasto derivado en bienes y servicios nacionales debe ser mayor en la medida en que el proceso sustitutivo se desenvuelve y ello fortalece el impulso expansivo. Sin embargo, el agotamiento relativamente rápido de la gama lucrativa de importaciones sustituibles, por una parte, el efecto de obsolescencia acelerada de los equipos en virtud de la dependencia tecnológica con respecto a centros dominantes muy dinámicos en este aspecto, y las restricciones estructurales —no absorción de la fuerza de trabajo en proporción suficiente, concentración del ingreso, mayores costos de

la producción sustitutiva, etcétera—, por la otra, conducen a un rápido deterioro del impulso expansivo del ingreso procedente de la “sustitución” de importaciones. Ello indica que dentro de cierto tiempo —en América Latina la experiencia lo calcula entre 20 y 30 años— el dinamismo introducido en la economía nacional por la sustitución de importaciones de bienes de consumo se extingue y operan con mayor fuerza factores de estancamiento o aun de regresión.

La construcción —en parte pública y en parte privada— ha venido significando una actividad motriz interna —variable endógena con efectos de inducción en otras ramas económicas—, que ha contribuido al impulso expansivo del ingreso en los últimos treinta años y de cierta manera ha impreso su sello en la composición de una gama importante de la industria manufacturera (materiales de construcción, pinturas, ventanas, cristales, madera, etcétera). Para efectos de análisis la construcción pública puede considerarse como una variable independiente, sujeta, sin embargo, a la restricción de que, en última instancia, sus valores máximos están determinados en cada periodo por el VRP fiscal. Puede señalarse, además, como característica de esta parte de la construcción, que sus efectos sobre el ingreso se extienden más en el espacio nacional que los derivados de la construcción privada, en virtud de la mayor diversificación geográfica de las obras públicas, aunque siempre haya una tendencia a la concentración en ciertas zonas. La construcción privada puede ser considerada como una variable dependiente, que guarda una relación directa, aunque no precisa en lo cuantitativo, con la construcción pública. La construcción privada tiende a concentrarse en centros urbanos y suburbanos importantes —área metropolitana de Caracas, Valencia, Maracaibo, etcétera—, limitándose así en gran parte los efectos expansivos del ingreso a dichas zonas.

A diferencia de la industria de transformación —y en buena parte de la agricultura— la construcción, por lo general, no está limitada por consideraciones pertinentes a las “economías de escala”. En otros términos, el potencial de construcción se adapta a todos los tamaños del mercado interno y no hay fronteras al crecimiento de esta actividad dependientes de la dimensión de la demanda. Ello no debe interpretarse, de ninguna manera, como si para la construcción no fuesen aprovechables las economías de escala, puesto que también para ella existen, pero no como limitaciones en el mismo sentido que para la industria de transformación.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Pueden servir como ejemplos: la construcción de viviendas en serie, las parcelaciones urbanizables y los complejos residenciales de las ciudades mayores.

Ha sido señalada varias veces la función del gasto público como factor expansivo del ingreso. A este efecto debe considerarse como valor de la variable gasto público el determinado por el VRP fiscal y la adición del crédito público externo. Formalmente el gasto público puede ser tratado como variable independiente; realmente está sujeto a la dinámica externa, centrada en la explotación de hidrocarburos y mineral de hierro. Sin embargo, debe reconocérsele una función dinámica con respecto a la economía interior en cuanto a la distribución entre consumo e inversión. En este sentido se advierte que la cuota de inversión pública con respecto al ingreso público ordinario no ha alcanzado hasta ahora el óptimo referencial, correspondiente a la participación del VRP fiscal en dicho ingreso, equivalente por término medio al 60 por ciento.

En resumen, las variables significativas de la dinámica de crecimiento de la economía venezolana son: el valor retornado petrolero (VRP), el gasto público financiado por el VRP fiscal y el crédito externo, la construcción privada (ya que la pública ha sido tomada en cuenta dentro de la totalidad del gasto público ya definido), y la inversión en medios producidos en el país para la sustitución de importaciones. Desde luego, la variable motriz dominante es el VRP; las restantes son variables motrices subordinadas de diferente y sucesivo orden: el gasto público, de segundo orden; la construcción y la sustitución de importaciones en un orden menor.

Las mencionadas variables corresponden al funcionamiento de un sistema económico, social y político que se ha *establecido* y *desenvuelto* en el país durante el presente siglo, y que puede denominarse *neocapitalismo*, en el sentido de una variante significativa del complejo capitalista mundial, que incorpora algunos rasgos estructurales y valorativos del capitalismo desarrollado, pero carece de dinámica autógena, y por ende de capacidad para alcanzar, dentro del cauce impuesto por ese sistema, los niveles y cualidades del desarrollo capitalista. Las variables consideradas están sujetas a un módulo de crecimiento aproximado al que representa la curva de Gompertz. Los valores registrados en los años recientes indican un debilitamiento paulatino del ritmo expansivo, por lo que puede conjeturarse razonablemente que la etapa del estancamiento —y aun de la regresión—, *cæteris paribus*, se acerca.

### 3. DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

Dado el parámetro de la participación fiscal en el producto petrolero<sup>8</sup> y el de la participación de las remuneraciones de la fuerza de trabajo venezolana en dicho producto,<sup>9</sup> el VRP<sup>10</sup> depende, en sus variaciones interanuales concretas, de factores enteramente externos (política de oferta oligopólica de las compañías petroleras y dinámica de la demanda de hidrocarburos en el mercado mundial capitalista); considerando constante en el corto plazo el primer factor externo (política de oferta), el VRP depende, en el sentido indicado, de la dinámica de la demanda, teniendo en cuenta, en todo caso, que ésta sufre restricciones impuestas por la índole no competitiva del mercado.

En periodos de expansión coyuntural del VRP —coincidentes con periodos de auge en los EUA y otros países dominantes— por lo general aumentan las entradas de capital extranjero al país, lo cual refuerza el efecto expansivo coyuntural en la actividad económica interna. El gasto público se amplía en proporción superior al promedio, se ponen en marcha proyectos de construcción y aumenta el gasto en bienes y servicios del país —desde luego también se expanden las

<sup>8</sup> En la fijación del parámetro de participación fiscal en el producto petrolero ( $vpr_t = i_{PTB}$ , luego  $i = \frac{vpr_t}{iptb_0}$ ) actúan los respectivos poderes

de “contratación” de las compañías petroleras, por una parte, y del estado venezolano, por la otra. Evidentemente son poderes desiguales, en desventaja de la participación nacional. Así, pues, la participación fiscal no resulta de un acto de soberanía, sino de una negociación dependiente, entre poderes desiguales.

*Símbolos utilizados:*  $vpr_t$ , valor retornado petrolero correspondiente al fisco nacional;  $PTB_0$ , producto petrolero bruto;  $i$ , parámetro de participación fiscal en el producto petrolero.

<sup>9</sup> Este parámetro es determinado por la relación entre las remuneraciones globales de la fuerza de trabajo del país aplicada a la actividad petrolera ( $TV$ ) y el producto bruto petrolero, así:

$$t = \frac{TV}{PTB_0}$$

A la relación entre los poderes de contratación que fijan ese parámetro (compañías petroleras *vs.* organizaciones de trabajadores) se le puede aplicar el razonamiento de la desigualdad indicado en la nota número 8.

<sup>10</sup> El VRP resulta de agregar al VRP fiscal el VRP correspondiente a la remuneración total de la fuerza de trabajo nacional en la actividad petrolera.

importaciones de bienes y servicios de consumo e intermedios—, todo lo cual ocasiona un proceso expansivo de la actividad económica. Efectos más sostenidos, desde el punto de vista coyuntural, aunque menos importantes cuantitativamente, derivan de la construcción pesada y de la creación de capacidad para sustituir importaciones. Cierta acción fiscal para obtener crédito externo e interno, aun en circunstancias en que la expansión económica ha cesado, y los rezagos correspondientes a la construcción y sustitución de importaciones, determinan que el auge interno, debilitado, se prolongue por mayor tiempo que el auge externo (expansión del VRP y conexos). Este auge, sin embargo, no es capaz de determinar el empleo pleno de la fuerza de trabajo ni la utilización máxima del potencial productivo material establecido. Es un auge parcial en este sentido, coexistente con desempleo estructural y subutilización de recursos. Es un auge característico del subdesarrollo bajo el capitalismo, que beneficia a sectores restringidos de la sociedad nacional y deja al margen densos grupos humanos no “integrados” al sistema. Se ha hablado algunas veces de la existencia de una dinámica secundaria o interna con cierto grado de autonomía en relación con la coyuntura exterior. Reconozco la función de una cierta dinámica interior —gobernada por las variables ya señaladas: el gasto público en inversión real, la construcción privada, la inversión en sustitución de importaciones—, pero en todo caso sujeta, a su vez, al curso de la variable externa (VRP), por lo que no puede caracterizarse a este funcionamiento de otro modo que como *dinámica dependiente* o subordinada.

El movimiento coyuntural opuesto al auge, o sea la depresión también puede ser explicado en función del mecanismo de dependencia diseñado. El descenso relativo —y en casos agudos el descenso absoluto— del VRP induce una serie de fenómenos contractivos de la actividad interna, comenzando por la gestión fiscal. Es posible, como se indicó, que la operación de ciertas variables internas de acción más prolongada que la correspondiente a una fase coyuntural —construcción, inversión en sustitución de importaciones— tenga por efecto sostener el auge parcial por un corto tiempo posterior al receso del VRP, dando la impresión de que el auge continúa; sin embargo, pronto la reducción de la afluencia de nuevos proyectos o incluso el diferimiento de la terminación de proyectos en curso, ejerce influencia recesiva y la fase coyuntural de descenso adquiere fuerza. Ello significa que existe un rezago coyuntural entre las variaciones del VRP y el curso global de la dinámica interna.

Las fluctuaciones a las que nos referimos se circunscriben al ámbito neocapitalista de la economía. Hay que considerar, sin embargo, el caso de los renglones agrícolas tradicionales de exportación —café y cacao—, cuyo modo de producción se identifica como precapitalista, pero que están incorporados en el mercado capitalista mundial prácticamente desde su establecimiento en el país. Existen zonas —los Andes, Sucre, Miranda— en donde la actividad agrícola con destino a la exportación, en alta proporción, sufre sensiblemente las fluctuaciones del ingreso de exportación, dependientes en buena parte de la coyuntura capitalista internacional. La perspectiva de esta actividad es la de ser absorbida totalmente por el mercado interno y, por ende, la de su incorporación en el ámbito neocapitalista en expansión.

Sólo la economía de subsistencia —aunque con contactos ocasionales con el mercado— está sustraída por su propia índole de la dinámica del sector neocapitalista de la economía nacional. Esta economía de subsistencia cubre todavía un sector considerable del país.

#### 4. PERSPECTIVA ESTÁTICA DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA<sup>11</sup>

Efectuando el análisis prospectivo según la hipótesis estática de que no ocurrirá ningún cambio significativo en la estructura de la economía venezolana, y tomando como periodo futuro de referencia el de los próximos quince años (hacia 1985, cuando habrán vencido legalmente en su mayoría las actuales concesiones petroleras), se pueden formular las anticipaciones siguientes:

- 1) La dependencia continuará significando la principal característica estructural de esta economía; esta dependencia se acentuará con respecto al capitalismo norteamericano específicamente;
- 2) la modalidad estructural neocapitalista no sólo se afirmará y consolidará, sino que se extenderá a una mayor área de la economía venezolana, manifestándose en la expansión de la agricultura y cría comerciales, a expensas de la economía campesina,

<sup>11</sup> *Perspectiva estática* a estos efectos significa la proyección simple y lineal de las condiciones estructurales de comportamiento de la economía en la actualidad.

en el crecimiento industrial periférico bajo la influencia del capital extranjero y en la mayor proliferación de los servicios improductivos;

- 3) el proceso de falsa urbanización, con su cada vez más grave secuela de marginalidad y descomposición social se acelerará;
- 4) el desempleo forzoso y el subempleo representarán mayores índices con respecto a la población activa;
- 5) el presupuesto del estado acusará déficit abierto o encubierto, debido a la incapacidad de ampliar los ingresos ordinarios en la proporción exigida por la expansión del gasto;
- 6) la deuda pública nacional aumentará en consecuencia, principalmente bajo la modalidad de deuda externa;
- 7) la balanza de pagos internacionales del país sufrirá posiciones desfavorables con frecuencia, debido a la mayor tasa de aumento de los egresos por importaciones, amortizaciones y rendimientos de capital extranjero, frente a la menor tasa de aumento de los ingresos, centrados en el VPR y el mineral de hierro;
- 8) existe la posibilidad, en razón de lo anterior (del 5 al 7) de emergencia y propagación de presiones inflacionarias y devaluación del signo monetario;
- 9) la deformación de la economía se acentuará, bajo las formas siguientes: una carga exagerada de los servicios improductivos, insuficiente aportación absoluta y relativa de la agricultura y la cría al producto nacional, un peso relativo del sector petrolero en el producto nacional considerablemente inferior al peso real de dicho sector en la actividad económica *productiva* del país, una mayor utilización relativa de capital que dé fuerza de trabajo en la producción, mientras aumenta el desempleo, una mayor concentración del ingreso y una creciente disparidad entre los niveles regionales de progreso económico, y
- 10) la tasa de aumento del producto nacional resultará, en promedio durante el periodo de referencia, apenas superior a la tasa de aumento de la población; en consecuencia, el ingreso real nacio-

nal por habitante aumentará, pero lentamente, en el futuro previsible o se estancará; si se tiene en cuenta la tendencia a una mayor concentración del ingreso, se concluirá que el nivel de vida real de grandes sectores de la población desmejorará.